

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá D. C., veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo- Rad. 11001 4189 009 2019 00293 00

No se tendrá en cuenta el aviso que antecede remitido al demandado, toda vez que no se le indicó la dirección de correo electrónico de esta sede judicial. Adviértase que para la fecha en la que dicho documento le fue enviado las sedes judiciales se encontraban cerradas y los términos suspendidos con ocasión de la cuarentena decretada por el Gobierno Nacional por la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del covid-19, de manera que el ejecutado no podía asistir a este Juzgado para revisar el expediente y así ejercer su derecho de defensa.

NOTIFÍQUESE

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO

Juez

Estado electrónico del 28 de septiembre de 2021

Firmado Por:

Zareth Carolina Prieto Moreno
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 009 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 89b336f982f8da52a1cd3c49764b464b570732e51128779728083442b070bf75
Documento generado en 27/09/2021 12:55:01 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>